

Principales tendencias en el mercado de trabajo del Gran La  
Plata: la precarización laboral  
en el período 1998-2003

**María J. Suárez, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP**  
**Luis Adriani, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP**  
**Ariel Alvariz, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP**

**TERCERAS JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP**

## **Principales tendencias en el mercado de trabajo del Gran La Plata: la precarización laboral en el período 1998-2003**

*“...este nuevo dato contemporáneo: la presencia, se diría que cada vez más existente, de individuos ubicados como en situación de flotación en la estructura social, que pueblan sus intersticios sin encontrar allí un lugar asignado. Siluetas inseguras, en los márgenes del trabajo y en los límites de las formas de intercambio socialmente consagradas...¿Quiénes son, de dónde vienen, cómo han llegado a esto, en qué se convertirán?”*

R.Castel: Las Metamorfosis de la Cuestión Social

### **Las transformaciones a escala nacional**

El modelo económico implementado en nuestro país en la década de los noventa provocó un debilitamiento de las condiciones económicas e institucionales que garantizaban la reproducción social de los trabajadores. En este sentido operaron tanto las políticas macroeconómicas generales como aquellas orientadas específicamente al mercado laboral.

Con relación a las primeras, las principales modificaciones en el conjunto de la economía deben inscribirse en la interrelación de los procesos de privatización, reforma del Estado, apertura, desregulación, integración regional, que caracterizaron la inserción de Argentina en la dinámica de la reestructuración del capitalismo. Estos procesos, iniciados en 1975/76, pero fuertemente impulsados desde 1989 y 1991 con el denominado “Plan de Convertibilidad” conformaron una nueva etapa en la historia del país que ha sido designada con distintos términos, destacando alguna de las facetas de la misma: “Apertura con reestructuración y globalización”, “Neoconservadora”, “Crisis, globalización económica y exclusión social”, “Ajuste estructural”.

Estas políticas y procesos fueron conformando una dinámica económica con eje en la valorización financiera, el endeudamiento y la transferencia de recursos al exterior. Los

rasgos más salientes consistieron en la reestructuración de las actividades económicas, la fragmentación y polarización social, el aumento de la población con problemas de empleo y fases de crecimiento y caída del Producto Bruto Interno con fuerte incidencia de las crisis financieras internacionales. Los impactos en el territorio, por su parte, dieron lugar a una “modernización” e “integración” selectiva de ciertos sectores sociales, actividades, áreas y redes y al deterioro, marginación y exclusión de otros.

En un contexto internacional sacudido por las crisis del sudeste asiático, Rusia y Brasil, el modelo socioeconómico de la Convertibilidad ingresó en 1998 en una etapa recesiva que se explica por la combinación de una serie de procesos económicos, sociales y políticos. En el plano del financiamiento del Estado influyeron la disminución de la recaudación por la reforma previsional de 1994, el incremento de los intereses de la deuda externa y la rebaja a los aportes patronales (Bermúdez; 2002). Con relación a la dinámica endeudamiento-valorización financiera-transferencia de capitales al exterior, la caída del financiamiento externo y el quiebre del Estado generaron una serie de contradicciones y conflictos entre los sectores del bloque dominante, que impactaron sobre la actividad económica y la distribución del ingreso (Basualdo, Lozano, Schorr; 2002). Con referencia a la actividad económica la variación porcentual del PBI respecto al año anterior fue para 1999: -5,2; para 2000: 0,2 y para 2001: -5,5<sup>1</sup>. Por su parte, estudios sobre la distribución del ingreso dan cuenta que en esta fase el 20 % más rico de la población se apropió del 52% del ingreso, mientras que el 20 % más pobre no alcanzó al 5 % (Sbatella; 2001). En interrelación con ambos procesos se profundizó el deterioro de las condiciones del mercado laboral

---

<sup>1</sup> Estimaciones preliminares. INDEC, agosto 2002

acentuándose la segmentación y heterogeneidad del mismo y la desasalarización y precariedad laboral.

En un contexto de sostenida conflictividad social, en diciembre de 2001 cayó el Gobierno de la Alianza y a comienzos de 2002 los partidos políticos mayoritarios acordaron una salida institucional provisoria y el fin de la ley de convertibilidad peso-dólar. Las medidas de política económica y financiera que marcaron la salida de la convertibilidad generaron un nuevo escenario en el que se combinaron pesificación, devaluación, cesación de pagos e inflación. En este escenario se produjo una fuerte desvalorización de activos y del salario, caída de la inversión y de la actividad económica, estimándose la reducción del PIB durante el 2002 en un -10,9. Si bien se registran desde comienzos del 2003 indicios de recuperación económica en sectores productivos destinados a la exportación y a la sustitución de importaciones, no se ha alcanzado un nivel de recuperación sostenible debido, entre otros factores, a la depresión del mercado interno y la desestructuración del sector financiero.

Los efectos en el mercado de trabajo de la recesión y crisis agravaron las condiciones de vida de los asalariados y de los sectores más desprotegidos, no registrándose aún a fines del segundo trimestre del 2003 modificaciones sustantivas.

Después de haber llegado a un piso de 41,8 % en mayo de 2002, la Tasa de Actividad alcanzó los valores más altos del período en los últimos dos relevamientos (42,9%). Esto indica la existencia de una presión significativa de sectores de población sobre el mercado de trabajo, lo cual se relaciona en forma directa con las variaciones de las tasas de empleo, desocupación y subocupación. La primera, luego de la caída a un 32,8 en mayo 2002 subió

a un 36,2 en mayo 2003, señalando un aumento del empleo. Con relación a la desocupación, en el período mayo 1998 / mayo 2003 la Tasa pasó de un 13,2 a un 15,6, con un máximo de 21,5 en mayo 2002. Por su parte, la Tasa de Subocupación demandante, que expresa situaciones de precarización del mercado de trabajo, creció en el mismo período de un 8,2 a un 13,5. En este sentido debe destacarse la incidencia de los planes estatales que han sido la principal causa de disminución de la Tasa de Desocupación y la agudización de la Subocupación Demandante en el último año. Se ha estimado para mayo 2003 que sin la implementación de dichos planes la Tasa de Desocupación sería del 21% (EPH, INDEC). Frente a esta situación, los planes estatales implementados son básicamente de carácter asistencial, destacándose el Plan para Jefes y Jefas de Hogar Desocupados que de 574.503 beneficiarios en mayo de 2002 pasó a 1.992.497 en mayo de 2003.(FIDE 2003 b).

Estas cifras deben interpretarse en relación a los cambios en las formas de intervención estatal y en la legislación laboral, la debilidad de la representación sindical y el creciente poder de los grupos económicos que culminaron en un recorte material y normativo de los derechos de los trabajadores. La creciente desocupación reforzó este proceso al generar una permanente superpoblación excedente.

En este contexto, surgieron nuevas modalidades de relación salarial basadas en la extensión del empleo precario y la retracción del empleo pleno (entendido como estable y con todos los beneficios sociales). “Se quiebra un mercado de trabajo caracterizado por la extensión generalizada de la relación salarial, cuyo ingreso estaba ligado a la evolución de la

productividad de la mano de obra, articulado desde un amplio conjunto de normas legales que regulaban dichas relaciones laborales” (Novick, 2000).

Se produjo así la transformación de un mercado de trabajo con características duales, donde coexistían un sector formalizado y otro informal de magnitud reducida, hacia una situación donde la subutilización de la fuerza de trabajo se fue expandiendo en proporciones importantes. De esta manera, la diversidad y discontinuidad de las formas de empleo fueron reemplazando el paradigma del empleo homogéneo y estable.

Al mismo tiempo, se produjo el cambio de un mercado laboral basado en una segmentación horizontal a otra segmentación de tipo vertical. Hasta que los rasgos del modelo neoliberal comenzaron a modificar este mercado, los trabajadores desprotegidos e inestables se encontraban en las empresas de menor tamaño, escaso capital y tecnología atrasada; desde hace más de una década, en cambio, se visualizan trabajadores con diversos niveles de protección e inestables en todas las ramas y tamaños de empresas (Novick, 2000).

Este proceso de deterioro del trabajo asalariado no solo afectó a una “periferia precaria” sino que también promovió la “desestabilización de los estables” (Castel, 1997).

Algunos investigadores plantean que la precariedad laboral en la Argentina es una resultante del cambio de las relaciones de fuerza entre los actores sociales que disputan por el poder económico y la distribución del ingreso. “Desde esta perspectiva la precariedad laboral puede ser reconocida como una de las formas en que se expresa la mayor

subordinación del trabajo al capital y las posibilidades objetivadas de su mayor explotación” (Salvia y Tissera, 1999).

En la actualidad, el empleo precario se expresa a través de una diversidad de situaciones ocupacionales que involucran a sectores de población cada vez más amplios.

Subocupados demandantes, jóvenes en busca de su primer empleo, ocupados con escasa calificación, con bajos salarios, sin beneficios sociales, changuistas, servicio doméstico, beneficiarios de programas de empleo temporario, constituyen el universo de las nuevas relaciones laborales.

Frente a esta diversidad existen en la bibliografía sobre el tema un conjunto de elementos que permiten cuantificar y cualificar el empleo precario: la inestabilidad, referida principalmente a los contratos por tiempo determinado; la ilegalidad, medida en términos de empleos sin registrar; la desprotección, como carencia de beneficios sociales; los empleos de jornada parcial, la percepción de salarios no acordes con la calificación o por debajo del mínimo establecido, la polifuncionalidad, entre los más destacados.

Tomando como parámetro el empleo pleno pueden identificarse distintos grados de precariedad según la carencia de los elementos que caracterizan dicha plenitud<sup>2</sup>. Existiría así una gradación de situaciones laborales con una referencia máxima en el empleo pleno

---

<sup>2</sup> Se considera empleo pleno a aquel que cumple con los siguientes requisitos: ingreso adecuado, estabilidad en el puesto, cobertura social completa, condiciones laborales según la normativa vigente.

hasta una mínima en el desempleo absoluto, con una heterogénea franja intermedia donde vastos sectores de la población transitan por diversas instancias de precariedad.

## **El Proceso de Precarización en el Gran La Plata**

### **Principales Tendencias del Mercado de Trabajo**

En el período analizado el mercado de trabajo del Gran La Plata presentó tres momentos diferenciados. Entre 1998 y 2001 se acentuaron las tendencias predominantes desde inicios de los años noventa: aumento de la desocupación y la subocupación, con crecimiento de la PEA y relativa estabilidad de la Tasa de Empleo. Desde mayo de 2001 a mayo 2002 la crisis del Régimen de Convertibilidad y la posterior devaluación afectaron profundamente al conjunto de los indicadores laborales, llegando la desocupación al record histórico con más de 70.000 personas sin empleo (22.1%). En el último tramo, hasta mayo 2003, se observó una disminución de la desocupación y un aumento de la población ocupada como consecuencia, principalmente, de la implementación de programas masivos de empleo temporario.

**Cuadro N°1. Indicadores del Mercado de Trabajo  
Gran La Plata 1998/2003**

| <b>Tasas</b>     | <b>1998</b> | <b>1999</b> | <b>2000</b> | <b>2001</b> | <b>2002</b> | <b>2003</b> |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Actividad        | 42,9        | 42,2        | 44,7        | 44,1        | 44,1        | 42,9        |
| Empleo           | 37,7        | 37,0        | 38,1        | 36,7        | 34,4        | 37,4        |
| Desocupación     | 12,2        | 12,3        | 14,8        | 16,8        | 22,1        | 12,9        |
| Subocupación     | 12,4        | 13,2        | 12,4        | 17,4        | 15,4        | 17,0        |
| Suboc. Deman.    | 8,5         | 10,1        | 8,6         | 10,8        | 11,3        | 9,9         |
| Suboc. No Deman. | 3,9         | 3,1         | 3,8         | 6,6         | 4,1         | 7,1         |

Fuente: EPH INDEC. Ondas mayo



En el cuadro 1 se observa que el crecimiento de la población en actividad ha sido una característica sobresaliente del mercado de trabajo de la región (aún considerando el descenso del 2003, la tasa resultante es superior al promedio nacional)). Podría plantearse a partir de esta dato, que parte de la población mantuvo expectativas favorables sobre la posibilidad de obtener empleo, sin manifestarse el llamado “efecto desaliento”.

Otro aspecto a destacar es la recuperación de la Tasa de Empleo registrada en la medición de mayo 2003, en gran medida debido a la incorporación de beneficiarios de programas de empleo temporario<sup>3</sup> como población ocupada. De este modo, la relación entre destrucción y creación de puestos de trabajo arrojó un saldo neto de 15.200 empleos más entre 1998 y 2003.

Este crecimiento del empleo no fue suficiente para atemperar los altos niveles de desocupación (para mayo 2003 la Tasa de Desocupación sería del 19.8% si no se consideraran los beneficiarios de planes estatales) y estuvo directamente vinculado a la creación de puestos de trabajo precarios.

### **El Empleo Precario: sectores y caracterización**

La cuantificación del empleo precario se basa en la identificación y caracterización de los sectores de la población ocupada que carecen de algunos o todos los atributos del empleo

---

<sup>3</sup> Se implementan en la Provincia los siguientes Programas de Empleo Temporario: Plan para Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (de jurisdicción nacional), Barrios Bonaerenses, Bonus y Segunda Oportunidad (provinciales). En el Gran La Plata estos cuatro programas totalizaban 41.650 beneficiarios al mes de agosto del 2003.

pleno. El siguiente cuadro presenta el conjunto de relaciones laborales producto de ese análisis, mostrando asimismo la diversidad de dimensiones que asume la precariedad laboral en el Gran La Plata.

**Cuadro N°2. Empleo Precario según Condición de Actividad  
Gran La Plata Mayo 2003**

| Condición de Actividad               | Empleo Precario |              |
|--------------------------------------|-----------------|--------------|
|                                      | Absolutos       | %            |
| Asalariados (a)                      | 86.431          | 31,6         |
| Cuenta Propia (b)                    | 11.618          | 4,2          |
| Servicio Doméstico (c)               | 10.694          | 3,9          |
| Beneficiario Programas de Empleo (c) | 22.128          | 8,1          |
| Trabajador sin Salario(c)            | 1.031           | 0,4          |
| <b>Total Ocupados Precarios</b>      | <b>131.902</b>  | <b>48,2</b>  |
| <b>Total Ocupados</b>                | <b>273.384</b>  | <b>100,0</b> |

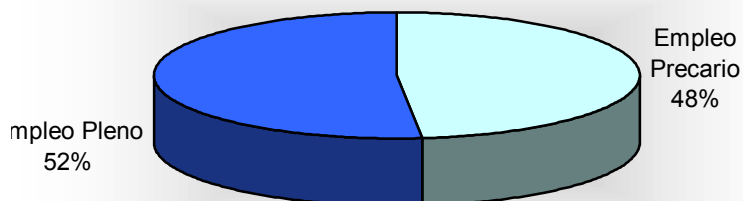
(a) Se consideran precarios a los que no gozan de todos los beneficios sociales y a los subocupados demandantes.

(b) Se consideran precarios a los que tienen una ocupación inestable, realizan changas y son subocupados demandantes.

(c) En todos los casos se los considera empleos precarios.

**Fuente: Elaboración propia sobre Base Usuaría EPH INDEC**

**Total Ocupados Gran La Plata Mayo 2003**



Para mayo del 2003 el 48.2% de los ocupados (131.902 trabajadores) tenían alguna condición de precariedad: realizaban tareas de baja calificación, demandaban más trabajo sin obtenerlo, ocupaban puestos de trabajo inestables o percibían beneficios sociales en forma parcial<sup>4</sup>.

Los asalariados eran el sector más precarizado, representando cerca de un tercio de los empleos existentes (31.6%). Comprenden este grupo los asalariados que no perciben todos los beneficios sociales y los subocupados demandantes.

Los trabajadores por cuenta propia precarios eran el 4.2% del total ocupados. La precariedad en este sector está referida al tipo de tarea que realiza y su discontinuidad en el tiempo. Unos 11.618 trabajadores por cuenta propia realizaban tareas con duración desconocida (inestable) o changas, con cuyos ingresos no logran cubrir las necesidades básicas del hogar. Este sector se caracteriza por una conformación sumamente heterogénea en la que se incluyen desde profesionales calificados, con ingresos medios/altos pero con actividades discontinuas, hasta cartoneros sin ningún tipo de estabilidad ni cobertura.

El 8.1% de los ocupados recibía beneficios de algún programa de empleo temporario: alrededor de 22.000 personas obtenía un subsidio por parte del estado nacional o provincial a cambio de una contraprestación. El empleo generado en estos programas carece prácticamente de la totalidad de los atributos que definen a un empleo de calidad o pleno: el subsidio otorgado no alcanza para cubrir necesidades básicas, las actividades son de baja

---

<sup>4</sup> Los beneficios considerados son los registrados por la Encuesta Permanente de Hogares: indemnización por despido, vacaciones, aguinaldo, aportes jubilatorios, seguro de trabajo.

productividad y escaso valor agregado, sin requerimientos de calificación específica (desaprovechando, en algunos casos, las capacidades y conocimientos del beneficiario).

El servicio doméstico abarcaba al 3.9% de los ocupados. Esta actividad es considerada precaria en todas sus formas por ser un trabajo de jornada parcial, baja calificación, alta rotación y escasa o ninguna cobertura social.

Si se analiza la composición interna del sector asalariado se observa que sólo el 51.8% ocupaba puestos de trabajo plenos. El 48.2% restante se componía de quienes no gozaban de la totalidad de los beneficios sociales (35.2%) o no lograban trabajar la cantidad de horas demandadas (13.0%).

**Cuadro N°3. Asalariados Precarios sobre Total Asalariados  
Gran La Plata Mayo 2003**

| <b>Asalariados</b>             | <b>Absolutos</b> | <b>%</b>     |
|--------------------------------|------------------|--------------|
| Jornada Completa (a)           | 53.473           | 29,8         |
| Subocupados Demandantes        | 23.322           | 13,0         |
| Subocupados No demandantes (a) | 9.636            | 5,4          |
| <b>Total Asalariados</b>       | <b>179.345</b>   | <b>100,0</b> |

(a) No gozan de la totalidad de los beneficios sociales

Fuente: Elaboración propia sobre Base Usuaría EPH INDEC

Esta situación refleja las transformaciones producidas en el sector históricamente más importante de la estructura productiva como consecuencia de la retracción económica,

particularmente en el sector industrial, las modificaciones de la legislación laboral y el debilitamiento de las organizaciones representativas de los trabajadores<sup>5</sup>.

El conjunto del proceso analizado produjo modificaciones importantes en la composición y funcionamiento del mercado de trabajo regional. La conformación de la Población en Actividad permite apreciar dichas modificaciones en los últimos cinco años.

**Cuadro N°4. Composición de la PEA  
Gran La Plata 1998/2003. En porcentajes**

|                                   | 1998  | 2003 |
|-----------------------------------|-------|------|
| Población Económicamente Activa   | 100,0 | 100  |
| Plenos                            | 46,9  | 44,6 |
| Precarios                         | 39,5  | 41,6 |
| Desocupados                       | 12,2  | 12,9 |
| Población con Problemas de Empleo | 51,7  | 54,5 |

Las diferencias con la PEA corresponden a los casos Sin Datos

**Fuente:** Elaboración propia sobre Base Usuaria EPH INDEC. Ondas mayo.

**Cuadro N°5. Composición de la PEA  
Gran La Plata 1998/2003. Población estimada.**

|                                   | 1998    | 2003    |
|-----------------------------------|---------|---------|
| Población Económicamente Activa   | 299.133 | 317.111 |
| Plenos                            | 140.371 | 141.482 |
| Precarios                         | 118.225 | 131.902 |
| Desocupados                       | 36.494  | 40.907  |
| Población con Problemas de Empleo | 154.719 | 172.809 |

Las diferencias con la PEA corresponden a los casos Sin Datos

**Fuente:** Elaboración propia sobre Base Usuaria EPH INDEC. Ondas mayo.

---

<sup>5</sup> Al respecto, M. Novick plantea "... el pasaje de un sistema de relaciones laborales de alcance masivo y fuertemente homogéneo, con sindicatos únicos por rama de actividad y convenios colectivos centralizados con escasa presencia o poder de las comisiones internas de las empresas, a sistemas de relaciones laborales o a subsistemas ... en permanente cambio, planteando que ya no hay un único esquema institucional de relación capital-trabajo, sino que éste presenta diferencias, ya sea por sector, por nivel o por tipo de empresa".

En los cuadros 4 y 5 se observa el incremento porcentual y en términos absolutos del trabajo precario en los últimos cinco años: de representar el 39.5% de la PEA en 1998 al 41.6% en el 2003 ( de 118.225 ocupados a 131.902). El empleo pleno, por el contrario, disminuyó su participación relativa en el conjunto de la PEA, pasando del 46.9% al 44.6% durante el mismo periodo.

Si al conjunto de los trabajadores en situación de precariedad se le suma el sector de los desocupados, la Población con Problemas de Empleo se incrementa de 154 mil personas a 172 mil.<sup>6</sup>

Debe señalarse que la lectura de las Tasas de Desocupación oculta las fluctuaciones producidas a partir de la crisis del 2001 y la devaluación del 2002 (que incrementó la tasa al máximo histórico en el Gran La Plata) y el proceso posterior de brusca disminución de la cantidad de desocupados.

Esta disminución de la Tasa de Desocupación estuvo estrechamente vinculada con la implementación de programas públicos de empleo, considerando a la población que trabajaba en condiciones de máxima precariedad como población ocupada (el supuesto es que de no ser beneficiarios de estos programas se mantendrían en la situación de desocupados).

---

<sup>6</sup> La Población con Problemas de Empleo se define como el conjunto de población integrado por el total de trabajadores precarios y el total de personas desocupadas. Este criterio no solo incluye a los demandantes de empleo (subocupados demandantes y desocupados) sino también al resto de los puestos de trabajo que carecen de las cualidades del empleo pleno.

En este caso no se trata de indagar cuál es la dimensión de la condición de precariedad de un empleo, sino del cuestionamiento de considerar como empleo a la percepción de un subsidio estatal, sin ningún tipo de cobertura social ni legal y sin referencia con las categorías ocupacionales existentes. Esto podría señalar, quizás, la necesidad de replantear cuestiones referidas al concepto de empleo, sus atributos y características en la Argentina actual.

### **Ocupación e Ingresos**

El proceso de precarización del empleo está estrechamente vinculado con los ingresos de la población ocupada. El nivel alcanzado por las remuneraciones al trabajo, medido en términos de capacidad de consumo de los trabajadores, es un indicador básico para evaluar la calidad del empleo. Las altas tasas de desocupación son, a su vez, otro elemento que influye en el descenso de los salarios.

Para evaluar esta situación en el Gran La Plata se tomó como base el ingreso medio percibido por la ocupación principal (se consideraron los ocupados de los estratos de ingreso I y II).

**Cuadro N°7. Ingreso Medio de la Ocupación Principal por Estratos  
Gran La Plata 1998/03**

| Estrato | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|---------|------|------|------|------|------|------|
| I       | 271  | 274  | 245  | 242  | 212  | 206  |
| II      | 573  | 564  | 541  | 514  | 504  | 513  |

Fuente: EPH INDEC. Tabulados Ondas mayo.

El cuadro 7 muestra que el 80% de la población ocupada redujo sus ingresos entre 1998 y 2003. El sector más afectado fue el estrato I, cuyo ingreso promedio disminuyó un 24% en el periodo analizado; en el caso del estrato II esta disminución representó un 10.5%.

Los momentos culminantes de la crisis económico-institucional produjeron un fuerte impacto en el estrato de más bajos ingresos que entre mayo 2001 y mayo 2002 disminuyó en un 12% sus ingresos promedio, manteniendo la misma tendencia en el 2003. El estrato II presentó un leve ascenso en la medición de mayo de 2003, aunque este aumento sólo le permitió recuperar los niveles del 2001.

Esta situación de retracción de los ingresos debe ser interpretada, además, en el contexto de la devaluación producida en enero del 2002, que provocó una desvalorización del salario real en aproximadamente un 30%. Por ello, es significativo precisar la capacidad adquisitiva de la población ocupada de estos estratos, mediante la comparación entre los ingresos y el valor de una Canasta Básica que contemple las necesidades de los trabajadores. Esta relación permite evaluar la capacidad del salario para posibilitar la reproducción social de la fuerza de trabajo.

**Cuadro N° 8. Ingreso Medio por Ocupación Principal y Canasta Básica Total  
Gran La Plata 1998/2003. Ondas Mayo**

|            | 1998    |        | 2003    |        |
|------------|---------|--------|---------|--------|
|            | Ingreso | CBT    | Ingreso | CBT    |
| Estrato I  | 271     | 159.77 | 206     | 233.90 |
| Estrato II | 573     |        | 513     |        |

Fuente: EPH INDEC.



Se puede apreciar que en 1998 los trabajadores ocupados que componían el Estrato I lograban cubrir con sus ingresos la Canasta Básica Total. En mayo de 2003 el ingreso promedio de este estrato sólo permitía acceder al 88% del conjunto de bienes y servicios mínimos para la subsistencia.

Si bien la situación del Estrato II es diferente, presentando una relación positiva ingresos/canasta, debe señalarse que la proporción de la cobertura ha ido disminuyendo: en 1998 el ingreso promedio de este grupo de trabajadores equivalía al valor de tres y media canastas básicas, mientras en el 2003 representa algo más de dos.

Dos cuestiones permiten explicar esta situación. En primer término, la falta de actualización de los convenios colectivos de trabajo desde mediados de la década del '90 que significó, de hecho, el congelamiento salarial (ésta fue la tendencia predominante, aunque hubieron acuerdos por empresa y por sectores en distintas ramas de actividad). Por otra parte, la devaluación del peso generó aumentos en una parte de los bienes y servicios componentes de la canasta: el rubro de los alimentos, que representa alrededor del 45% del valor total de la canasta básica, fue el que registró la mayor suba de precios.

Se puede concluir que el deterioro de la calidad del empleo tuvo una fuerte incidencia en el descenso del ingreso de la población ocupada. Los bajos salarios y la reducción de la capacidad de consumo de este sector se transformaron, a su vez, en un indicador de empleo precario.

## **Consideraciones Finales**

Los niveles de desocupación y subocupación demandante y la caída de la creación de puestos de trabajo en el período analizado evidenciaron la profundidad de la crisis económica nacional. Al mismo tiempo, operan actualmente como factores limitantes a la posibilidad de alcanzar un crecimiento sostenido.

Debe señalarse, también, que la explicación del deterioro de los mercados de trabajo se relaciona con el debilitamiento de la capacidad de negociación sindical, los cambios en la legislación laboral y en el contralor ejercido por las instituciones del Estado.

En este escenario, el Estado implementó programas de empleo temporario sin definir políticas de creación de empleo genuino. Por su parte, las inversiones realizadas por el sector privado no posibilitaron la creación del empleo necesario para cubrir la demanda.

En el Gran La Plata, la característica sobresaliente del mercado de trabajo ha sido el creciente proceso de precarización laboral. En este proceso se conformó un heterogéneo universo de relaciones laborales, donde vastos sectores de la población realizan tareas de baja calificación, demandan más trabajo sin obtenerlo, ocupan puestos de trabajo inestables, no reciben la totalidad de los beneficios sociales o perciben salarios que no cubren las necesidades básicas. Como resultado, el 48,2% de la población ocupada se encuentra en alguna condición de precariedad.

La creciente desocupación incidió sobre el incremento del trabajo precario al generar una permanente super población excedente. Si se consideran los trabajadores precarios y la población desocupada, más de la mitad de la PEA del Gran La Plata afronta problemas de empleo.

### **Bibliografía.**

ARONSKIND, Ricardo (2001): “¿Más cerca o más lejos del desarrollo?. Transformaciones económicas en los '90”. Libros del Rojas. UBA.

ASTARITA, Rolando (2001): “Crisis y estrategia de acumulación en la Argentina”. Revista Wayruro.

BASUALDO Eduardo (2001): “Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina”. UNQUI / FLACSO / IDEP. Bernal.

BASUALDO Eduardo (2001): “La crisis de la Convertibilidad en Argentina”. Revista Wayruro.

BASUALDO, E., LOZANO, C., SCHORR, M.(2002): “Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la presidencia Duhalde. El nuevo plan de gobierno”. Realidad Económica No 186. IADE. Buenos Aires.

CASTEL, Robert (1997): “Las Metamorfosis de la Cuestión Social”. Editorial Paidós.

Segunda Parte, Cap. 8 y Prólogo.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA: Encuesta Permanente de Hogares,

Tabulados del Gran La Plata, Mayo 1998/99/00/01/02/03.

INDEC: Encuesta Permanente de Hogares, Base Usuaría Gran La Plata, Mayo 1998/2003.

INDEC: Encuesta Permanente de Hogares. Total Aglomerados. Información de Prensa, Mayo 2003.

INDEC: Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en los Aglomerados Urbanos. Información de Prensa, Mayo 2003.

FIDE (2003) (a): “Los primeros cien días” en Coyuntura y Desarrollo.  
[www.fidefund.org.ar](http://www.fidefund.org.ar)

FIDE (2003) (b): “El mercado de trabajo durante el primer semestre”.  
[www.fidefund.org.ar](http://www.fidefund.org.ar)

NOVICK, Marta (2000): “Reestructuración Productiva, Mercado de Trabajo y Sindicatos en América Latina”. Cap. II: Reconversión segmentada en Argentina: empresas, mercado de trabajo y relaciones laborales a fines de los 90’. CLACSO.

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, Corina (2000): “Indicadores de Precariedad Laboral como estimación de la zona de Vulnerabilidad Social”, CIEPP. Documento de Trabajo N°27.

SALVIA, A. y TISSERA, S. (2000): “Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del '90”. Cuadernos del CEPED N°4.

SARAVÍ, G. y BAYÓN, C.(2002): “Vulnerabilidad Social en la Argentina de los años noventa: impactos de la crisis en el Gran Buenos Aires”. En Trabajo y Ciudadanía, Cebra.

SBATELLA, José (2001): “El excedente económico en la República Argentina”. Realidad Económica No 181. Buenos Aires.